

Expediente: **165/24**

Carátula: **FERNANDEZ JOSE DOMINGO C/ AUSELLO NELSON JAVIER Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **19/05/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27233085788 - *FERNANDEZ, JOSE DOMINGO-ACTOR/A*

90000000000 - *AUSSELLO, NELSON JAVIER-DEMANDADO*

90000000000 - *TRANSPORTES FURLONG S.A., -DEMANDADO*

20166856389 - *LA SEGUNDA COOP. DE SEGUROS LTDA., -DEMANDADO*

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 165/24



H30800121942

AUTOS: FERNANDEZ JOSE DOMINGO c/ AUSELLO NELSON JAVIER Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE N°165/24.

Presento a despacho e informo a la Sra. Jueza, que de las constancias de autos se advierte que la cédula agregada en fecha 16/04/2026 por los Oficiales Notificadores del Centro Judicial Capital no corresponde a los presentes autos. Es todo cuanto puedo informar. Monteros, 18 de mayo de 2026.
FDO. PROC. MARIA EMILSE ROBLES. COORDINADORA.

Monteros, 18 de mayo de 2026.

I- Téngase presente informado por la actuaria y atento a ello: Revóquese por contrario imperio el proveído de fecha 21/04/2026 y en sustitutiva dispóngase: Procédase al desglose de la actuación referida, atento a que no corresponde a estos.

II- A la contestación de demanda de fecha 11/05/2026 realizada por el Dr Marcos Terán:

Previo a proveer y atento a que no se encuentra agregada la cédula dirigida a LA SEGUNDA COOP. DE SEGUROS LTDA y la recepción de Carta ddocumento dirigida al Sr. Ausello Nelson Javier:

a- Líbrese oficio a la Oficina de Oficiales Notificadores del Centro Judicial Capital, a fin de que remitan en el plazo de 48 hs. la cédula librada en estos autos en fecha 13/04/2026, la que hasta la fecha no se encuentra agregada. Se adjunta para mayor ilustración la cédula referida.

b- Acredite el Dr. Terán la recepción de la carta documento dirigida al Sr. Ausello Nelsón Javier.-
SMJ.-**FDO. DRA. MARIA GABRIELA RODRIGUEZ DUSING. JUEZA P/T.-**

Actuación firmada en fecha 18/05/2026

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ DUSING Maria Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27207345011

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.